

		ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL	
Código	Versión		
S01.ORH.FR.080	3		

**PROCESO CAS 278 - 2025 - MIGRACIONES
UN (A) (01) ASISTENTE EN GESTIÓN DE SERVICIOS
UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR (EC)	Bonif. Deport. Calif. (25% de la Eval. Cur.) (a)	ENTREVISTA PERSONAL (EP)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (10% a la EP) (b)	PUNTAJE FINAL PF= EC+EP+a+b	Bonif. de FF.AA. (10% del PF) (c)	Bonif. Cond. Discapacidad (15% del PF) (d)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (1,2,3% al PF) (e)			RESULTADO FINAL RF=PF+c+d+e	CONDICIÓN (*)
									1%	2%	3%		
1	POMA FLORES, MADELEINE SILVIA	50.00	-	30.67	-	80.67	-	-	-	-	-	80.67	GANADOR/A
2	MERCADO LAZON, ALEJANDRO YURI	48.00	-	28.67	-	76.67	-	-	-	-	-	76.67	ACCESITARIO
3	MEZA OBREGON, JAVIER ALEJANDRO	50.00	-	26.33	-	76.33	-	-	-	-	-	76.33	ACCESITARIO
4	VALENCIA CONCHA, SHEYLA TATIANA	48.00	-	27.67	-	75.67	-	-	-	-	-	75.67	ACCESITARIO
5	YOPLACK MORI, MAURO GERMAN	46.00	-	25.00	-	71.00	-	-	-	-	-	71.00	ACCESITARIO
6	LEON LA ROSA, MIGUEL FERNANDO	46.00	-	19.33	-	-	-	-	-	-	-	-	NAP
7	SAMANIEGO MENDEZ, PABLO	47.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
8	GONZALES KING KEE, YNE PATRICIA	45.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP

(*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"
En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	POMA FLORES, MADELEINE SILVIA	80.67	GANADOR/A

- Los detalles de la contratación, documentación a presentar y el período de suscripción del contrato serán remitidos mediante correo electrónico, el cual declaró en el formato Hoja de vida.
- El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la dirección indicado en el correo de bienvenida, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.
- El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
- El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

Lima, 03 de setiembre de 2025

COMITÉ DE SELECCIÓN CAS